Ya sancionada
Por siempre está;
Viva digamos
Con voz festiva
La Pátria, y viva
La Libertad.
Que somos libres
La Ley pronuncia
Ya todo anuncia
Felicidad.
Viva digamos &c.
Y entre nosotros,
Con mil dulzuras,
Y mil venturas,
Reine la paz.

5.ª

Un grito heróico,
Cual de leon fiero,
Lanzó el ibero
Al dispertar:
Y sacudiendo
La garra fuerte
Anuncia muerte
O Libertad.
Libertad claman
Las huestes leales,
Y ecos marciales
Se escuchan ya,
Viva la Pátria
Dijeron luego,

Quiroga y Riego,
Baños y Agar.

6.ª

Salve vencedores
Del poder tirano,
Salve suelo hispano,
Cubierto de honor.

Tomad la corona
Que os habia usurpado,
Y habeis arrancado
Al fiero opresor:
Vosotros patriotas
Que habeis acudido
Al triste gemido
De nuestra Nacion.
Salve vencedores &c.

Venganza clamaba
La Pátria inocente,
Y al ver vuestra frente
Consuelos halló;
Al ver vuestro brio,
Cobardes huyeron
Ministros que fueron
Oprobio y baldon.
Salve vencedores &c.

El Rey bondadoso,
Fernando el amado,

Que estaba engañado
Del Aulico vil;
Al grito glorioso
De vuestras querellas
Pone luego á ellas
Un plácido fin.
Salve vencedores &c.

¡Viva! sí, que viva
El grande FERNANDO,
Y vivan mandando
Los hijos del Cid:
Estos son guerreros
Valientes, y bravos;
Y no los esclavos
Del bando servil.

Concluido el paseo del carro ya no permitió la lluvia ninguna otra diversion pública: pero sin embargo de que por la mañana del dia 14 aun continuaba, fué numerosísimo el concurso á la funcion de iglesia que se celebró en el convento de S. Francisco por su mayor capacidad; habiéndose adornado con todo el primor y la magnificencia que fué posible. En ella pronunció el cura de Santiago Dr. y Mtro. D. Joaquin Maria de Oteiza la elocuente oracion que se inserta, grangeándose por ella nuevos grados de aumento á la estimacion y concepto que tiene tan bien merecido.

Terminada la funcion volvió el Ilustre Ayuntamiento, el clero, las corporaciones religiosas, la

oficialidad, y un inmenso pueblo á las Casas Consistoriales; y colocados en los balcones, bajaron á la plaza los Regidores D. José Maria Fernandez de Herrera y D. Vicente de la Concha, precedidos del Secretario del Ayuntamiento y de las mazas de la Ciudad: mandaron descubrir la Estatua, y al tiempo de ejecutarse con la mayor dignidad, comenzaron las descargas de fusileria y artilleria, el repique á vuelo en todas las iglesias, y repetidos *vivas* al *Rey constitucional*, á la *Constitucion*, á las *Córtes*, al *Ayuntamiento* &c. &c.

Tambien se vieron volar por el aire multitud de papeles de colores en que estaban escritos versos alusivos al asunto, y de que pondremos algunos para satisfaccion de aquel vecindario.

Por la tarde se repitió el paseo del carro con mas acompañamiento y júbilo que el dia anterior. Se aumentaron los adornos de las calles y casas: la iluminacion fué completa, advirtiéndose que en algunas partes las luces formaban cifras y letras de *viva la Constitucion*, y otras invenciones demasiado significativas del placer, patriotismo y fidelidad de que estaba inundado aquel recomendable pueblo: sin que en los cuatro dias que duró la fiesta, ni en las noches de estos que fueron de mucha concurrencia en la plaza y calles, se observase riña, desgracia ni desórden alguno.

Asi es, ¡ó Americanos! como la siempre fiel Querétaro ha podido manifestar el digno aprecio que hace de la *Constitucion*, de la *Libertad* que esta le declara, y de todos los objetos que tienen re-

lacion á un acontecimiento que le es tan grato. No desea por esto aplausos, ni pide recompensa, porque está persuadida de no haber hecho mas que cumplir con un deber dichosamente conforme á su genio é inclinaciones. Viva el Rey constitucional! Vivan las Córtes! Viva Querétaro!...

Piezas que se aprobaron por los jueces del certamen para su publicacion.

Al primer asunto.

A FERNANDO SÉPTIMO EL AMADO,
ASEGURADOR
DE LA LIBERTAD DE QUERÉTARO,
ESTA CIUDAD ILUSTRE
D.
EL MONUMENTO DE SU LIBERTAD.
14 DE OCTUBRE DE 1820.
PRIMERO DE LA CONSTITUCION RESTAURADA.
A FERNANDO SÉPTIMO,
MONARCA CONSTITUCIONAL,
Y CATÓLICO,
QUERÉTARO LIBRE
D.
ESTE MONUMENTO GLORIOSO
DE SU LIBERTAD.
14 DE OCTUBRE DE 1820.
PRIMERO DEL REINADO CONSTITUCIONAL.

Al segundo.

HONOR Y FELICIDAD
A QUERÉTARO
QUE EN SU LIBERTAD POLÍTICA
LOGRA
EL MERECIDO PREMIO
DE SU LEALTAD REPETIDA,
Y DE SU ACENDRADA FIDELIDAD. (5)
QUERÉTARO
¿CON QUE YA ERES LIBRE?
SEA EN HORABUENA.
CUIDA ZELOSÍSIMAMENTE
DE UN BIEN TAN GRANDE,
QUE AUNQUE DEBIDO A TU LEALTAD
Y ENTUSIASMO PATRIÓTICO,
NUNCA MERECERÁS
SINO LO PREFIERES A TU EXISTENCIA. (6)

Al tercer asunto.

¡Viva la Religion! ¡Viva Fernando!
Gritó en su libertad la gente ibera;
Y el grito en ambos mundos resonando,
¡Viva la Religion! do quier se oyera:
De española Nacion alegre bando

(5) Estas tres inscripciones son del cura D. Anastasio Maria de Ochoa.
(6) Incerti auctoris.

Viva clamó, pues es la verdadera,
Que defendida de españoles Reyes,
Protegida será por sábias leyes. (7)

Ista est Religio quam constituit Dominus. Núm. 19. 2.

La única Religion, la verdadera,
Que instituida por Dios la Iglesia tiene,
Es la que con fe pura y muy sincéra,
Nuestra CONSTITUCION firme mantiene.
Ella con sábias leyes la venera,
Con ellas la protege y la sostiene,
Y el ejercicio de otra, que no sea esta,
Tambien por ley lo prohibe y lo detesta. (8)

Al cuarto asunto.

En este se ha dejado correr la pluma mas libremente en obsequio del grande é interesante objeto á que se contrae.

¡Viva la union! gritó la Madre España,
¡Viva la union! la América resuena,
Y entonces ¡ó placer! la fiera saña
Huye velóz, y todo se serena:
A voz tal dulce en júbilo se baña
Uno y otro hemisferio, y solo suena
¡Viva la union! en ecos repetidos,
Y acaben para siempre los partidos.

(7) Del repetido cura Ochoa.
(8) Del M. R. P. Fr. Mariano de la Concepcion, carmelita.

Tirana desunion, discordia fiera,
Que turbas los humanos corazones,
Huye lejos de aqui, parte ligera,
Llévate tu veneno á otras regiones.
Que la América ya con fe sincéra
Abjuró tus engaños y traiciones,
Y el español antiguo y el moderno
Se juraron union y amor eterno.

Tendió la Iberia sus amantes brazos,
A su amada la América, que ufana,
Al ver su antiguo yugo hecho pedazos,
En los suyos la estrecha cual á hermana.
¡O venturoso nudo! ó dulces lazos
Que de la ibera gente, y de la indiana
Formas una Nacion! ¿Y habrá quien rudo
Ose romper tan delicioso nudo? (9)

Regnum in seipsum divisum, desolabitur. Luc. 11. 17.

Si es la union de Europeos y Americanos
Quien la época fijó de vuestra gloria;
Permaneced en ella, Queretanos,
Haciendo asi vuestra hermandad notoria.
Felices de otro modo, ciudadanos,
No podeis ser: tened en la memoria,
Que toda sociedad que no está unida,
Desolada será, será destruida. (10)

(9) Estas tres octavas son del mismo cura Ochoa.
(10) Del citado R. P. Fr. Mariano de la Concepcion.

Non diligamus verbo neque lingua sed opere et veritate.

S. Juan Epist. 3. 18.

Llévate tus horrores al abismo
¡O fiera desunion! sople tu saña
Allá dó mora el mísero egoismo,
Que aun tu nombre detesta Nueva España.
¡Huye cruel! ¿No ves el patriotismo
Libre de tu ominosa artera maña,
Y al Criollo y Europeo con fe sincéra
Unirse con la paz mas duradera?

Nunc ades aeterno complectens omnia nexu
O rerum mixtiquè salus, concordia mundi,
Et sacer orbis amor....

Luc. Fars. 4. 189.

He aqui el voto del pueblo Queretano,
Que pronunció solemne el feliz dia,
Que juró sostener con fuerte mano,
La Ley de la Española Monarquia:
„Uno sea el Europeo y Americano,"
Y Genio de la Paz que aquesto oía,
Al punto respondió „Union sagrada,
„Serás de las naciones envidiada!" (11)

(11) Estas dos octavas son del regidor Don José Maria Fernandez de Herrera.

. . . . . Coeant in foedera dextrae
Qua datur; ast armis concurrant arma cavete.

Vig. Aneid. 9. 292.

Borra, célebre Clio, de tus anales,
Los infandos sucesos, los horrores,
Y la desvastacion....; y tantos males
Que atizó la discordia en sus furores!
Unidas ya las manos fraternales
Depongan los aceros destructores:
De América y España tal alianza
El Código mas justo nos afianza. (12)

Versos que se esparcieron al aire al tiempo del descubrimiento de la estatua.

Viva la Constitucion,
Y el Rey constitucional;
Viva la union fraternal,
De la española Nacion:
Viva nuestra Religion,
Apostólica Romana,
Viva la Ley soberana,
Que á todos nos hizo iguales;
Viva siglos eternales
Nuestra Ciudad Queretana.

Desterrada al hondo abismo
La odiosa ribalidad;

(12) Del sr. Lic. D. Juan Nepomuceno Mier y Altamirano.

Viva la fraternidad,
Y el nacional patriotismo.

Viva nuestra Libertad,
Viva el Rey que la ha jurado,
Viva la justa igualdad,
Viva quien la ha decretado,
Y viva la sociedad.

Ya eres libre, Queretano;
Pero no para obrar mal,
Porque ha de ser buen cristiano
El que fuere liberal.

Perezca mil veces mil,
El ciudadano que excede
De la Libertad civil,
Que el Código le concede.

Bien pueden ya venir en escuadrones
Esos indignos degradados seres,
Que de la infamia siguen los pendones,
Y son del despotismo los proceres:
Sabranlos confundir nuestras legiones,
Y al egoista imponer en sus deberes;
Pues acá los que somos liberales,
Fin queremos poner á tantos males.

La santa humanidad gimió impaciente
Mirando atropellados sus derechos,

De que nunca gozó, y aun se resiente
Al acordarse de tan viles hechos:
Mas ya con libertad hará patente
Que el fuego Nacional que arde en los pechos,
Cual vesubio encendido se desata
Y en la anchurósa esfera se dilata.

Tres ingenios unidos á porfia,
Forjando versos mil, sin ton ni son;
De la sábia inmortal Constitucion
Procuran elogiar la bizarria.
Ella es, exclaman, soberana y pia;
Ella inunda de gozo el corazon;
Celebremos hoy pues, su institucion,
Saltando de placer y de alegria.
Y á pesar de los viles y traidores,
Que osaron engañar al Rey Fernando,
Cantemos himnos mil á sus autores;
Y todos digan en alegre bando,
¡Vivan los que salvaron vencedores
A la Pátria que estaba agonizando!

Males sin fin la fiera tirania
Derramó en nuestro suelo venturoso,
Y el indiano sumiso y silencioso
Con el cuello encorbado los sufria.
¡O suerte miresable! ¡O apatia!
¡O estado degradante y horroroso...!
Mas rayó ¡ó dicha! el tiempo luminoso
De nuestra libertad en este dia.
Cayeron para siempre, Americanos,

Los grillos, las cadenas, los tormentos:
Y la Constitucion que el Soberano
Juró guardar, escucha sus acentos:
» Ya eres libre (nos dice) ó ciudadano"
Y en letras de oro estan sus juramentos.

¿Ves esa estatua? Admiras la postura
Y el gracioso ademan con que sostiene
La Lápida preciosa, que contiene
En las letras de oro enérgica escritura?
Pues sabe, indiano, que ella te asegura
Ser ya tu libertad la que conviene;
Y asi no gimas, pues tu Pátria obtiene
El gozo de saber que el Rey la jura.
Vuelve á mirar su faz: ¡cuan placentera!
¡Cuan firme, reposada y cuidadosa
En decirte, parece que se esmera!
» Aqui la guardo yo; y en esta losa,
» Que contemplando estas tan duradera,
» Sancionada estará siempre gloriosa".

La traicion y el orgullo que formaban
De la avaricia planes inhumanos,
Con que déspotas, fieros y tiranos
Alucinando al Rey nos engañaban;
Ya destruidos se miran, y ya acaban,
Sus pérfidos proyectos á las manos
Del inmortal *Quiroga*, á quien ufanos
Entrambos mundos con razon alaban.
La eterna providencia que nos cuida
Nos miró favorable desde el cielo,

Y con *Quiroga* nos volvió á dar vida:
Por este y otros héroes, nuestro suelo,
Donde lució el acero fratricida,
Ya es mansion de placer y de consuelo.

Ya no envidio de Fidias la grandeza,
Ni de artífices griegos la escultura,
Pues logran ver mis ojos la hermosura,
De esta estatua, que á todos embelesa.
¡Cuanta amabilidad! ¡cuanta entereza!
¡Que gracioso ademan y que postura!
¡O, y como se conoce en su figura,
De su hábil escultor la gran destreza!
Gózate pues, Querétaro: la fama
A *Arce*, que de hijo tuyo se gloría,
Moderno Praxiteles ya lo aclama;
Mas esa habilidad y valentia,
Que honor te debe dar, de ti reclama,
Que hagas con él lo que la Grecia haria.